BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216940239451
Fecha: 08-03-2021



Bogotá, D.C.
694-AGP

Señor (a):
ANÓNIMO
SE PUBLICA EN CARTELERA
Ciudad

**ASUNTO: Respuesta Radicado ALCB No. 20214600675162 del 02/03/ 2021**

Respetado (a) Señor (a)

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que su petición fue remitida mediante acta de reparto a la Inspección **19 C** Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente **2021694490100184E,** en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Diagonal 62 Sur No 20f-20 Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes, Tel: 7799880-ext-1046 y 1088.

Cordialmente,

**LUZ ESTRELLA MERCHÁN ESPINOSA**
Profesional Especializado 222-24-Área de Gestión Policiva
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Revisó: Luz Estrella Merchán Espinosa. - Profesional Especializado 222-24, AGP
Proyectó: Martha Castiblanco Sánchez- Auxiliar Administrativo

**Constancia de *fijación*. Hoy,** _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

**Constancia de desfijación,** El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.